



**DECRETO No.
LXVII/LICEN/0222/2022 II P.O.
UNÁNIME**

Chihuahua, Chih., a 22 de marzo de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Presente.

El suscrito **David Óscar Castrejón Rivas**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 fracción XIX de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como el artículo 42 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante este cuerpo colegiado, a solicitar licencia para separarme de mi encargo a partir del 22 de marzo, hasta el 30 de marzo de 2022.

Por lo anterior expuesto solicito respetuosamente a esta H. Representación Popular lo siguiente:

ÚNICO: Se me tenga formulando la presente solicitud de licencia y que surta efectos inmediatamente después de su aprobación.

Atentamente

DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS
Fracción parlamentaria de Morena